

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA SANTA ANITA CIA. LTDA

En la ciudad de Quito, el día de hoy, lunes 24 de marzo del año 2.014 a las 10:00 am, se reúnen en las oficinas de la compañía INMOBILIARIA SANTA ANITA CIA.LTDA., ubicadas en la Av. Amazonas N20-45 y Jorge Washington, Edificio Alvarez Burbano PB, las siguientes personas:

El Sr. Pablo Enrique Burbano de Lara Correa, por sus propios derechos, propietario de 539 acciones; los herederos del Sr. Pablo Daniel Burbano de Lara Cervantes por sus propios derechos, propietarios de 462 acciones, la Cia. Estacionamientos Urbanos Urbapark S.A., por sus propios derechos, propietaria de 135 acciones y la Cia. Red Lions Worldwide Corp por sus propios derechos, propietaria de 364 acciones, por sus propios derechos.

En esta forma, se encuentra presente y bien representada la totalidad del capital social de acuerdo al listado de asistentes debidamente firmado que se adjunta.

Preside la sesión la Sra. María Verónica Burbano de Lara Apunte, quien consulta a los presentes si desean constituirse en Junta Ordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo contemplado en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía por el período 2013.**
- 2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2013.**
- 3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.**

Aprobado el orden del día, los accionistas, pasan a tratar el mismo.

- 1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía por el período 2013.**

El señor Gerente General, el señor Pablo Mateo Burbano de Lara Apunte, presenta a esta Junta su informe por el período 2013 el mismo que después de breves deliberaciones es aprobado por unanimidad, con la abstención de los administradores.

Habiéndose concluido el primer punto del orden del día, pasan al segundo punto del orden del día.

2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2013

El señor Gerente General, Pablo Mateo Burbano de Lara Apunte, solicita que sean revisados por los accionistas los balances de la compañía, para que después de su revisión sean aprobados. Luego de breves deliberaciones los balances son aprobados por unanimidad, con la abstención de los administradores.

Habiéndose concluido el segundo punto del orden del día, pasan al tercer punto del orden del día.

3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.

Después de haberse revisado los balances de la compañía por el período 2013, estos reflejan una utilidad por el ejercicio económico 2013, de DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 55 CENTAVOS (USD.299,55), de las cuales se debe deducir la reserva legal y el saldo destinará a Reserva Facultativa.

No habiendo otro asunto constante en el Orden del Día, la señora María Verónica Burbano de Lara Apunte, encarga a secretaría, para que redacte el acta y se concede un receso para este fin. Reinstalada la sesión con los mismos asistentes, el Secretario da lectura al acta, la misma que puesta a consideración de los asistentes, es aprobada por unanimidad de votos. La señora María Verónica Burbano de Lara Apunte, levanta la sesión a las 13:15 horas.-



SRA. MARIA VERONICA BURBANO DE LARA APUNTE

PRESIDENTE



SR. PABLO MATEO BURBANO DE LARA APUNTE

SECRETARIO